EXPTE. D- 2931 /19-20

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su adhesión y de Interés Legislativo los festejos y actividades previstas y organizadas por el Sindicato de Obreros y Empleados Municipales de Esteban Echeverría (S:O.E.M.E.E) en ocasión de la celebración del "Día del Trabajador Municipal" que tendrá lugar el 08 de noviembre de 2019.

FABIANA P. BERTINO
Diputada
Bloque Frente de Unidad y Renovación
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

EXPTE. D- 2931 /19-20

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 2 Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El 8 de noviembre se celebra el Día del Trabajador Municipal, fecha establecida en 1959. En este año, el Secretario General de la Federación Municipal de la Provincia de Buenos Aires Gerónimo Manuel Izetta, tuvo la iniciativa de establecer un día, para homenajear a los Trabajadores municipales, Así surge que la fecha establecida sea el 8 de noviembre de 1959, que coincide con la creación "Confederación de Obreros y Empleados Municipales Argentina"

Los trabajadores municipales ayudan a mantener las ciudades en buen estado, cada día colaboran para que la sociedad tenga una mayor calidad de vida. Es gracias a ellos que la comunidad puede caminar libremente por las calles limpias y seguras.

Los trabajadores municipales de Argentina cuentan con la Confederación de Obreros y Empleados Municipales de Argentina (COEMA) la cual nació durante la presidencia de Arturo Frondizi, esta institución tiene como fin organizar y unificar a todas las federaciones, sindicatos y uniones municipales de la Argentina.

Por lo hasta aquí expuesto es que solicito a mis colegas legisladores acompañen con su voto favorable el presente proyecto.

Se sugiere la comunicación al Sr Intendente de Esteban Echeverria y al S.O.E.M.E.E(Sindicato de Obreros Municipales Y empleados Municipales)

-

FABIANA B. BERTINO
Diputada
Bloque PJ Unidad y Renovacion
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.